

RIO GALLEGOS, 10 de Diciembre de 2018

VISTO:

El Expediente Nº 74.493/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "El trayecto de los museos hacia la diversidad y la inclusión", bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFÍA, llevado a cabo el día 24 de octubre de 2018, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE en el marco del Programa de Asesoría e Intercambio Profesional para Museos e Instituciones Culturales Argentinas, organizada por la Secretaría de Cultura de la Nación en colaboración con la Embajada de Estados Unidos y la Stihsonian Institution, el Museo de Informática de la UNPA-UARG fue seleccionado como uno de los cinco museos del país que recibirán esta asesoría;

QUE en el marco de este Proyecto se realizó una charla a cargo de Magdalena MIERI del National Museum of American History y de Dina FISMAN de la Dirección Nacional de Museos;

QUE el Proyecto de referencia, se enmarca en el Programa "Museo de Informática UNPA-UARG, aprobado por Acuerdo Nº 297/17, bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFÍA;

QUE este Proyecto se radica en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA);

QUE el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "El trayecto de los museos hacia la diversidad y la inclusión", se relaciona con el Proyecto de Investigación PI 29/A 368-1 "El Museo de Informática de la UNPA-UARG: organización, acciones y difusión";

QUE el mismo estuvo integrado por Victoria HAMMAR;

QUE los destinatarios fueron: gestores culturales e integrantes de instituciones culturales;

QUE los objetivos fueron: promocionar el espacio con el que cuenta el Museo de Informática de la UNPA-UARG y promocionar la vinculación de la Universidad con los distintos actores culturales;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 6 a 8 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza Nº 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento, mediante Despacho Nº 322/18 recomienda hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 9 y 10);

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo Nº 401/15 UNPA-UARG y en la Ordenanza Nº 175-CS-UNPA;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "El trayecto de los museos hacia la diversidad y la inclusión", bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFÍA (DNI Nº 20.434.323), llevado a cabo el día 24 de octubre de 2018, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que en el marco del Proyecto Especial de Extensión y

///

A C U E R D O

Nº

665/18



// 2.-

Vinculación denominado "El trayecto de los museos hacia la diversidad y la inclusión", se realizó una charla a cargo de Magdalena MIERI del National Museum of American History y de Dina FISMAN de la Dirección Nacional de Museos.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "El trayecto de los museos hacia la diversidad y la inclusión", se enmarca en el Programa "Museo de Informática UNPA-UARG, aprobado por Acuerdo N° 297/17, bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFÍA (DNI N° 20.434.323).-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "El trayecto de los museos hacia la diversidad y la inclusión", se radica en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "El trayecto de los museos hacia la diversidad y la inclusión", se relaciona con el Proyecto de Investigación PI 29/A 368-1 "El Museo de Informática de la UNPA-UARG: organización, acciones y difusión".-

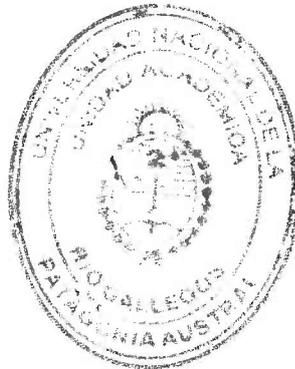
ARTICULO 6°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "El trayecto de los museos hacia la diversidad y la inclusión", estuvo integrado por Victoria HAMMAR (DNI N° 26.287.837).-

ARTICULO 7°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 8.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG